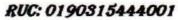


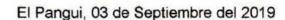
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" S.A



El Pangui –Zamora -Ecuador Teléfonos: 2310076-2310412

E-mail. panguitrans.panguitrans@gmail.com

Por un Trabajo Digno y Responsable



Señores. -

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja. -

De mis consideraciones:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, de la ciudad de El Pangui, Parroquia el Pangui, se digna concurrir comedidamente ante su autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en al Súper Intendencia a la accionista COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, que queda inscrito en el libro de acciones y accionistas con fecha 03 de Septiembre del 2019, como detallo a continuación:

Wilson Leonardo Urgiles Cedillo. C.I. 1900231836

CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A. RUC 0190315444001 CESIONARIO

Sin otra particularidad que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

EL PANGUIJBANS SA

Atentamente

Sr. Edgar Enrrique Jiménez Tinizaray.

GERENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE MIXTO

EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 03 de septiembre del 2019

Sr.

Edgar Enrrique Jiménez Tinizaray
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

Me permito comunicarle que con fecha 03 de septiembre del 2019, he cedido mis acciones a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

La cantidad de 6 acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados, el (los) siguiente (s) certificado (s):

No. Certifi cado	NOMBRE DE LOS CEDENTES	Nº de cedula de los cedentes	Cantidad de acciones que ampara	Valor de cada acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor total	Tipo de inversión	Nombre del adquiriente (endosatario)	Nº De cedula del adquiriente
1	WILSON LEONARDO URGILES CEDILLO	1900231836	26	1	6	6.00	Nacional	Compañía de Transporte Mixto en Camionetas el Panguitrans S.A.	0190315444001

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su Registro de Acciones y accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado(s) a nombre del nuevo propietario de las acciones arriba detalladas.

Sin otro particular, nos suscribo de ustedes,

Atentamente,

WILSON LEONARDO URGILES CEDILLO

CL: 1900231836 CEDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A

RUC: 0190315444001 CESIONARIA

ACTA Nº 94

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL"PANGUITRANS" S.A

En el Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy miércoles 16 de mayo del 2018, en el local en el local de la cede social d la organización, a las 19:00 (siete de la noche), se reúnen los señores accionistas de la compañía declarándose en Junta General Extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-) Constatación del Quórum.
- 2.-) Apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.
- 3.-) Resolución cesión y participación para la compañía Panguitrans.
- 4.-) Lectura y aprobación de la presente acta y resolución.
- 5.-) Clausura de la junta extraordinaria.

DESARROLLO

Se dio lectura el orden del día el mismo que fue aprobado por todos los accionistas

- 1.) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. De 31 accionistas convocados asisten 21 a la presente sesión, faltando 9 accionistas y en vista que existe quórum reglamentario se procede a dar inicio a la asamblea cuando tenemos 19:48 pm.
- 2.) APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE. El Sr. Presidente de la Compañía "PANGUITRANS" S.A presenta un cordial saludo a todos los accionistas presentes, de igual manera agradece por haberse dado cita a esta convocatoria, que es de beneficio de nuestra empresa de transporte y con estas palabras dijo: queda instalada la asamblea.
- 3.) SOCIALIZACIÓN, RESOLUCIÓN Y ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE CAPITAL POR PARTE DEL DR. DALTON CELL.

Dr. Dalton Celi expresa su saludo de consideración y estima Asia todos los presente y reitera sus agradecimiento por confiar en su profesionalismo para socializar el incremento de capital y fortalecer más nuestra compañía manifestando que el señor GERENTE Edgar Jiménez lo visito y analizaron la posibilidad de cubrir las necesidades para un aumento de capital con la finalidad que la compañía tenga más cupos.

Una posibilidad recomendada es que el socio tiene acciones que la compañía no tiene, para que la compañía tenga acciones los accionistas tiene que comprar acciones mediante una autorización de los socios en asamblea general.

Ejemplo son 31 socios subir a cada uno 10 acciones teniendo un total de 40 y esas 10 acciones tendrán un compromiso de vender a la compañía y todos quedarían con 30 y la compañía teniendo las acciones tendría 10 nuevos puestos. Para ellos tienen que aceptar todos los accionistas en una junta universal, en el desarrollo del acta todos los accionistas firma quedando de acuerdo que todos están de acuerdo con el proceso.

Una vez estando todo se realizara el trámite para que devuelvan las 10 acciones poniendo a nombre del señor gerente el firmara la transferencia de comprar las acciones a todos los accionistas.

El señor Gerente pone a consideración la resolución tomada por el Directorio la misma que sugiere que con la finalidad de repartir equitativamente las 800 acciones a los accionista expone que cada accionista al tener 26 acciones cada uno, deberá transferir 6 acciones a la compañía las misma que irán a nombre del GERENTE como representante legal de la misma quedando un total de 180 acciones a favor de la Compañía de Transporte Mixto Panguitrans S.A. A excepción del Accionista JORGUE IVAN FIGUEROA CASTILLO el mismo que ya cuenta con veinte Acciones (20), una vez que se dio a conocer la resolución del Directorio y en uso a sus atribuciones la Asamblea General de Accionista:

RESUELVE:

Cada socio accionista posee 26 acciones de las cuales 6 acciones le transfieren a la compañía, quedando el socio con 20 acciones, la transferencia deberá hacerse al señor GERENTE, quedando debidamente autorizado por la junta General de Accionista la transferencia de estas acciones a favor de la compañía, resolviendo de esta manera que todos los accionista tengan un número igual de acciones detallado de la siguiente manera, treinta y un accionistas tendrán veinte acciones dando un total de seiscientos veinte acciones (31X20= 620A), y 180 Acciones a favor de la compañía PANGUITRANS.S.A.

4.) LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.-

Por medio de secretaria se procede a dar lectura a la presente Acta No 94 y el señor Presidente pone a consideración de la misma a la asamblea general de accionista, y por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación alguna.

5.) CLAUSURA DE LA SESION.-

Toma la palabra el señor presidente y extiende su agradecimiento a cada uno de los accionistas por llevar a un feliz término la asamblea y por haber tomado las mejores resoluciones en beneficio de la compañía, siendo las 19; 00 pm (siete de la noche) procede a clausurar la presente asamblea General de Accionistas.

Sr. Ricardo Gaona

PRESIDENTE

Sr. Edgar Jiménez GERENTE



















COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" S.A



RUC: 0190315444001

El Pangui –Zamora -Ecuador Teléfonos: 2310076-2310412

E-mail. panguitrans.panguitrans@gmail.com

Por un Trabajo Digno y Responsable

El Pangui, 03 de Septiembre del 2019

Señores. -

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Loja. -

De mis consideraciones:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, de la ciudad de El Pangui, Parroquia el Pangui, se digna concurrir comedidamente ante su autoridad con la finalidad de apelar a vuestra sensibilidad, para que conceda la autorización y se pueda inscribir en al Súper Intendencia a la accionista COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A, que queda inscrito en el libro de acciones y accionistas con fecha 03 de Septiembre del 2019, como detallo a continuación:

María Francisca del Rosario Gangotena Yambaneque C.I. 1900021401
CEDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A. RUC 0190315444001 CESIONARIO

Sin otra particularidad que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente

Sr. Edgar Enrique Jiménez Tinizaray.
GERENTE DE LA CIA DE TRANSPORTE MIXTO
EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

GERENTE SEL PANGUITRANS SA

CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

El Pangui, 03 de septiembre del 2019

Sr.
Edgar Enrrique Jiménez Tinizaray
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A

Me permito comunicarle que con fecha 03 de septiembre del 2019, he cedido mis acciones a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A.

La cantidad de 6 acciones con todos los derechos y deberes que llevan incorporados, el (los) siguiente (s) certificado (s):

No. Certifi cado	NOMBRE DE LOS CEDENTES	Nº de cedula de los cedentes	Cantidad de acciones que ampara	Valor de cada acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor total	Tipo de Inversión	Nombre del adquiriente (endosatario)	Nº De cedula del adquiriente
1	MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO GANGOTEN A YAMBANEQ UE	1900021401	26	1	6	6.00	Nacional	Compañía de Transporte Mixto en Camionetas el Panguitrans S.A.	0190315444001

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su Registro de Acciones y accionistas y extender el (los) respectivo (os) certificado(s) a nombre del nuevo propietario de las acciones arriba detalladas.

Sin otro particular, nos suscribo de ustedes,

Atentamente,

MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO GANGOTENA YAMBANEQUE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

CL; 1900021401

CEDENTE

EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A

RUC: 0190315444001

CESIONARIA

GERENTE SEL PANGUITRANS SA

ACTA № 94

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS" S.A

En el Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy miércoles 16 de mayo del 2018, en el local en el local de la cede social d la organización, a las 19:00 (siete de la noche), se reúnen los señores accionistas de la compañía declarándose en Junta General Extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-) Constatación del Quórum.
- 2.-) Apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.
- 3.-) Resolución cesión y participación para la compañía Panguitrans.
- 4.-) Lectura y aprobación de la presente acta y resolución.
- 5.-) Clausura de la junta extraordinaria.

DESARROLLO

Se dio lectura el orden del día el mismo que fue aprobado por todos los accionistas

- 1.) CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. De 31 accionistas convocados asisten 21 a la presente sesión, faltando 9 accionistas y en vista que existe quórum reglamentario se procede a dar inicio a la asamblea cuando tenemos 19:48 pm.
- 2.) APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SR. PRESIDENTE. El Sr. Presidente de la Compañía "PANGUITRANS" S.A presenta un cordial saludo a todos los accionistas presentes, de igual manera agradece por haberse dado cita a esta convocatoria, que es de beneficio de nuestra empresa de transporte y con estas palabras dijo: queda instalada la asamblea.
- 3.) SOCIALIZACIÓN, RESOLUCIÓN Y ANÁLISIS DEL INCREMENTO DE CAPITAL POR PARTE DEL DR. DALTON CELI.

Dr. Dalton Celi expresa su saludo de consideración y estima Asia todos los presente y reitera sus agradecimiento por confiar en su profesionalismo para socializar el incremento de capital y fortalecer más nuestra compañía manifestando que el señor GERENTE Edgar Jiménez lo visito y analizaron la posibilidad de cubrir las necesidades para un aumento de capital con la finalidad que la compañía tenga más cupos.

Una posibilidad recomendada es que el socio tiene acciones que la compañía no tiene, para que la compañía tenga acciones los accionistas tiene que comprar acciones mediante una autorización de los socios en asamblea general.

Ejemplo son 31 socios subir a cada uno 10 acciones teniendo un total de 40 y esas 10 acciones tendrán un compromiso de vender a la compañía y todos quedarían con 30 y la compañía teniendo las acciones tendría 10 nuevos puestos. Para ellos tienen que aceptar todos los accionistas en una junta universal, en el desarrollo del acta todos los accionistas firma quedando de acuerdo que todos están de acuerdo con el proceso.

Una vez estando todo se realizara el trámite para que devuelvan las 10 acciones poniendo a nombre del señor gerente el firmara la transferencia de comprar las acciones a todos los accionistas.

El señor Gerente pone a consideración la resolución tomada por el Directorio la misma que sugiere que con la finalidad de repartir equitativamente las 800 acciones a los accionista expone que cada accionista al tener 26 acciones cada uno, deberá transferir 6 acciones a la compañía las misma que irán a nombre del GERENTE como representante legal de la misma quedando un total de 180 acciones a favor de la Compañía de Transporte Mixto Panguitrans S.A. A excepción del Accionista JORGUE IVAN FIGUEROA CASTILLO el mismo que ya cuenta con veinte Acciones (20), una vez que se dio a conocer la resolución del Directorio y en uso a sus atribuciones la Asamblea General de Accionista:

RESUELVE:

Cada socio accionista posee 26 acciones de las cuales 6 acciones le transfieren a la compañía, quedando el socio con 20 acciones, la transferencia deberá hacerse al señor GERENTE, quedando debidamente autorizado por la junta General de Accionista la transferencia de estas acciones a favor de la compañía, resolviendo de esta manera que todos los accionista tengan un número igual de acciones detallado de la siguiente manera, treinta y un accionistas tendrán veinte acciones dando un total de seiscientos veinte acciones (31X20= 620A), y 180 Acciones a favor de la compañía PANGUITRANS.S.A.

4.) LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.-

Por medio de secretaria se procede a dar lectura a la presente Acta No 94 y el señor Presidente pone a consideración de la misma a la asamblea general de accionista, y por unanimidad es aprobada sin ninguna modificación alguna.

5.) CLAUSURA DE LA SESION.-

Toma la palabra el señor presidente y extiende su agradecimiento a cada uno de los accionistas por llevar a un feliz término la asamblea y por haber tomado las mejores resoluciones en beneficio de la compañía, siendo las 19; 00 pm (siete de la noche) procede a clausurar la presente asamblea General de Accionistas.

Sr. Ricardo Gaona

PRESIDENTE

Sr. Edgar Jiménez

GERENTE





NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" SA

El Pangui, 27 de Marzo del 2019.

Sr. Edgar Enrrique Jiménez Tinizaray.

De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas el "PANGUITRANS" SA en sesión ordinaria realizada el día 27 de marzo del 2019, lo designo GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" SA, por un periodo de un año constados desde la fecha de inscripción de este documento por el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son establecidos en el estatuto social de la Compañía.

El contrato constitutivo de la compañía de Transporte Mixto en Camionetas el "Panguitrans" SA, se otorgó ante el señor Notario Primero del Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe el 08 de marzo del 2002. Debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón El Pangui el día 16 de Mayo del año 2002, bajo la partida Nº 04, tomo Nº 01, repertorio Nº149.

Atentamente.

Sr. Luis Bolívar lojano Lojano.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL "PANGUITRANS" SA.

> Razón, Yo Edgar Enrrique Jiménez Tinizaray, acepto la elección de GERENTE de la Compañía de Transporte en Camionetas el "PANGUITRANS" SA, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción, el reglamento interno de la sociedad y la ley.

El Pangui, 27 de Marzo del 2019.

Sr. Edgar Enrique Jiménez Tinizaray.

C.I. 1900358506

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS

EL "PANGUITRANS" SA.





COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTA

PARGUITRANS

PRESIDENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL **CANTÓN EL PANGUI**



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 23

Fecha de Repertorio:

01-abr-2019

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de abril de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL No. 23 en las fojas 218 a 225 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS EL PANGUITRANS S.A en calidad de OTORGANTE], [JIMENEZ TINIZARAY EDGAR ENRRIQUE en calidad de ACEPTANTEI)

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO **EN CAMIONETAS EL**

PANGUITRANS S.A.

0190315444001

NOMBRAMIENTO DE GERENTE

El Pangui, lunes 1 de abril de 2.019

Impreso a las: 10:08:39

Elaborado por: Marianela Chamba

bjano Tenemea

Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P













